

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RAMITER S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 30 de marzo de 2017 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sincholagua Oe 1-141 y Maldonado, a las 10:40 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de RAMITER S.A., con la presencia del señor Federico Wiesner y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo debidamente representados por el Señor Esteban Trujillo, conforme consta de los documentos que se disponen agregar al expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Henry Casas, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente declara Junta Universal de Accionistas e instala la sesión a las 10:45 horas, disponiendo que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea anexada al expediente; así como que se anexe al expediente la copia de las cartas otorgadas a favor del Señor Esteban Trujillo

Se deja constancia que el señor Comisario Principal, señora Rosa Ortuño fue notificada mediante nota especial.

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2016
2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016
3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016
5. Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos
6. Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General.
7. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración
8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2016

Toma la palabra el Ing. Henry Casas quien procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el Señor Esteban Trujillo y mociona que el Informe de Gerencia es completo y muestra el desempeño de la empresa por lo tanto solicita que sea aprobado. Se toma votación y la Junta General Ordinaria y Universal, lo aprueba en todo su contenido.

2. **Informe del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura íntegra al informe del Comisario señora Rosa Ortuño correspondiente al ejercicio económico del 2016. Por Secretaría también se da lectura íntegra al informe de UYH ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA.. Toma la palabra el Sr Esteban Trujillo y mociona que los informes reflejan la realidad de la Empresa, por lo tanto solicita que sean aprobados, la Junta General Ordinaria y Universal, los aprueba en todo su contenido.

3. **Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016**

El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2016, explicando las partidas más importantes. Toma la palabra El Señor Esteban Trujillo y mociona que los balances reflejan la realidad de la Empresa por lo tanto solicita que sean aprobados. La Junta General Ordinaria y Universal los aprueba en su totalidad.

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016**

Toma la palabra El Señor Esteban Trujillo, señala que de acuerdo a las instrucciones recibidas por sus dos representantes, mociona que de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2016 de USD **464.348,00** se haga un reporte de dividendos de USD 150.000,00 pagaderos hasta junio de 2017 y el saldo de **314.348,00** se envíen a Reserva Facultativa.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

5. **Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos**

El Señor Esteban Trujillo mociona que como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior no se realice aumento de Capital Social ni reforma de Estatutos.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades

6. **Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General**

Toma la palabra el Señor Esteban Trujillo propone que teniendo en cuenta la reestructuración de la empresa, las remuneraciones para Presidente y Gerente General para el periodo 2017, tengan una disminución del 50% con respecto a la remuneración del 2016.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

7. **Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración**

El Señor Esteban Trujillo mociona que se designe como Comisario Principal a la señora Rosa Ortuño y como Comisario Suplente a la señora Tania Vallejo por el año 2017. La remuneración para el Comisario será de USD. 280,00 por informe anual

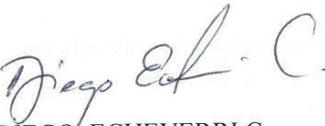
Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

El Señor Esteban Trujillo mociona que luego de haber revisado varias propuestas se designe como Auditor Externo a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICE CIA LTDA por el año 2017 con unos honorarios de: USD 3.800,00 anuales.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 11:35 se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario y el representante de los accionistas, que certifican.


DIEGO ECHEVERRI C.
Presidente


HENRY CASAS S.
Secretario